



Vicepresidente

Fernando Arce Alvarado

Parlamentarios

Leslye Lazo Villón Luis Galarreta Velarde Gustavo Pacheco Villar Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa

Equipo de redacción

Enrique Ledesma Azaña (Secretario Técnico) Jorge Bravo (Asesor) Paola Alfaro Mori (Asesora de la Vicepresidencia)

Tabla de contenido

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
Presentación	6
MISIÓN INSTITUCIONAL	7
Principios	8
Objetivos estratégicos	9
INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
Acciones estratégicas	12
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	15
Anexos	16
Anexo I — Fichas técnicas de los indicadores	17

Lista de tablas

TABLA 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
TABLA 2. INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
TABLA 3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 1	12
TABLA 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 2	12
TABLA 5. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 3	12
TABLA 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 4	13
TABLA 7. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 5	13
TABLA 8. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 6	14
TABLA 9. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE 7	14

Siglas y acrónimos

AE	Acción estratégica
CAN	Comunidad Andina
OE	Objetivo estratégico
DP	Despacho del parlamentario
ORP - Perú	Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú ¹
PA	Parlamento Andino
POI	Plan Operativo Institucional
SAI	Sistema Andino de Integración
SG	Secretaría General del Parlamento Andino
SVA	Sin valor actual

-

¹ Incluye la sede central en Lima y las sedes regionales

Presentación

El Parlamento Andino es el órgano deliberante común del proceso de integración regional². Ejerce sus funciones de conformidad a las atribuciones contempladas en el artículo 43 del Acuerdo de Cartagena y su principio rector es el de contribuir a la consolidación de la integración regional andina. En ese marco, sus acciones y pronunciamientos se rigen conforme a los principios de democracia, garantía de derechos, interculturalidad y complementariedad con otros procesos de integración³.

Es, además, la única entidad del Sistema Andino de Integración cuyos representantes son elegidos por voto popular⁴.

El presente Plan de Gestión es el documento orientador de la gestión de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú del Parlamento Andino para el periodo comprendido entre agosto del 2021 y julio del 2026. Dicha etapa corresponde a la gestión de los parlamentarios andinos: Leslye Carol Lazo Villón, Fernando Javier Arce Alvarado, Luis Fernando Galarreta Velarde, Gustavo Adolfo Pacheco Villar y Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa.

El Plan está articulado a la normativa del Parlamento Andino, específicamente el Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena), el Tratado Constitutivo del Parlamento Andino y el Reglamento General del Parlamento Andino. Asimismo, a los planes, políticas y normativa del Congreso de la República del Perú; al Reglamento Interno de la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú; entre otros documentos relevantes.

Por otro lado, con el objetivo de armonizarlo con el sistema de planeamiento estratégico nacional, el Plan ha sido desarrollado tomando como marco orientador metodológico la *Guía para el Planeamiento Institucional* (2019) del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

² Tratado Constitutivo del Parlamento Andino.

³ Reglamento General del Parlamento Andino.

⁴ https://www.parlamentoandino.org/index.php/quienes-somos/el-parlamento

Misión institucional

Contribuir a la consolidación de la integración andina y al fomento del desarrollo sostenible, para beneficio del país y la región, en concordancia con la legislación nacional e internacional y los principios de democracia, garantía de derechos, interculturalidad y complementariedad con otros procesos de integración.

Principios

El presente Plan de Gestión de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú del Parlamento Andino, se rige, en primer lugar, por los principios establecidos en el Reglamento General del Parlamento Andino, como son:

- Democracia
- Garantía de derechos
- Interculturalidad
- Complementariedad con otros procesos de integración

En segundo lugar, toma los principios establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Congreso de la República (2018-2021), a saber:

- Legalidad
- Probidad
- Ética pública
- Veracidad
- Neutralidad
- Eficiencia
- Transparencia
- Continuidad del servicio y conservación de la memoria institucional
- Mérito
- Compromiso y responsabilidad

Objetivos estratégicos

Los objetivos propuestos en el diseño estratégico del Plan de Gestión de la ORP - Perú, son los siguientes:

Tabla 1. Objetivos estratégicos

N°	Objetivos estratégicos			
OE1	Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y a nivel global.			
OE 2	Examinar la marcha del proceso de integración andina y la conducta de los representantes y funcionarios de los órganos e instituciones del SAI.			
OE 3	Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino.			
OE 4	Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.			
OE 5	Optimizar las relaciones de cooperación y coordinación ⁵ para aprovechar las ventajas de la integración.			
OE 6	Gestionar la ORP - Perú.			
OE 7	Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP - Perú.			

Fuente: elaboración propia

A continuación, se detallan los indicadores y sus principales componentes, diseñados para medir el avance en el logro de los objetivos estratégicos.

⁵ Con el Parlamento Andino (SG y representaciones parlamentarias nacionales de los países miembros), los Parlamentos de los países miembros, las instituciones del Sistema Andino de Integración, el Congreso de la República y las entidades del gobierno nacional y sub nacionales.

Indicadores de los objetivos estratégicos

Tabla 2. Indicadores de los objetivos estratégicos

	Objetivos estratégicos Indicadores		Valor actual		Logros esperados				
N°		Indicadores	Año	Valor	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026
OE 1	Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y a nivel global.	Número de sesiones con asistencia de la ORP - Perú	2020 - 2021	58 ⁶	78	78	78	78	78
OE 2	Examinar la marcha del proceso de integración andina y la conducta de los representantes y funcionarios de los órganos e instituciones del SAI.	Número de acciones de control político ejecutadas	2019 - 2020 ⁷	12	15	24	30	35	35
OE 3	Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino.	Número de propuestas de modificación de los objetivos programáticos y estructura institucional del SAI presentados.	SV	/A	1	2	2	1	0
OE 4	Generar y armonizar normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.	Número de marcos normativos y propuestas de norma comunitaria enviados a la SG por la ORP- Perú.	2020 - 2021	8	2	3	4	6	8

⁶ Información obtenida del POI, que incluye todo el año 2021, en el que hubo cambio de gestión.

⁷ No se encontraron datos del 2020-2021

		Número de instrumentos de pronunciamiento aprobados por el PA.	2021 (segundo semestre)	33	60	62	62	64	64
	Optimizar las relaciones de cooperación y coordinación para aprovechar las ventajas de la integración.	Número de iniciativas implementadas	S\	/A	3	5	7	10	12
OE 5		Número de eventos realizados.	2021 (segundo semestre)	48	60	65	65	70	70
OE 6	Gestionar la ORP - Perú.	Porcentaje de actividades operativas de mejora de la organización de la ORP – Perú cumplidas	S\	/A	100%	100%	100%	100%	100%
OE 7	Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP-Perú.	Número de visitantes a la página web del Parlamento Andino - Perú	2019 - 2020 ⁸	2505	6600	8000	12000	15000	20000

-

⁸ No se toma el periodo 2020-2021 ya que fue un año atípico debido a las elecciones generales de abril de 2021.

Acciones estratégicas

A continuación, se presentan las acciones estratégicas por objetivo, así como las áreas responsables de su ejecución.

Tabla 3. Acciones estratégicas del OE 1

OE 1. Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y a nivel global.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE	Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a	Vicepresidencia, DP y
1.1	sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras.	Secretaría Técnica
AE	Realización de sesiones internas de la representación	Vicepresidencia y
1.2	nacional en la sede central y unidades desconcentradas.	Secretaría Técnica
AE	Elección de dignidades del Parlamento Andino y órganos	Plenaria
1.3	subsidiarios y funcionarios de la ORP – Perú.	Pienaria
AE	Cumplimiente de funciones protocolores	Vicepresidencia, DP y
1.4	Cumplimiento de funciones protocolares.	Secretaría Técnica
AE	Asistencia a las sesiones de EuroLat.	DP
1.5	Asistericia a las sesiones de Eurocat.	DF
AE	Gestión de actividades relacionadas a los Parlamentos	Vicepresidencia, DP y
1.6	Juvenil y Universitario.	Secretaría Técnica.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Acciones estratégicas del OE 2

OE 2. Examinar la marcha del proceso de integración andina y la conducta de los representantes y funcionarios de los órganos e instituciones del SAI.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE 2.1	Ejecución de acciones de control político y fiscalización.	Plenaria, Vicepresidencia, DP y Secretaría Técnica
AE 2.2	Formulación de recomendaciones sobre los proyectos de presupuesto anual de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración.	Plenaria, Vicepresidencia y DP

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Acciones estratégicas del OE 3

OE 3. Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
	Ejecución de acciones o decisiones necesarias para	
AE	modificaciones, ajustes o nuevos lineamientos en relación	Plenaria, Vicepresidencia,
3.1	a los objetivos programáticos y estructura institucional del	DP y Secretaría Técnica
	SAI.	

AE 3.2	Ejecución de acciones o decisiones necesarias para mejorar la organización y funcionamiento del Parlamento Andino y sus órganos.	Plenaria, Vicepresidencia, DP y Secretaría Técnica
AE 3.3	Desarrollo del Derecho Comunitario Andino.	Plenaria, DP

Tabla 6. Acciones estratégicas del OE 4

OE 4. Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE 4.1	Elaboración de propuestas de marcos normativos y normas comunitarias.	DP
AE 4.2	Presentación y monitoreo de propuestas de marcos normativos y normas comunitarias.	Plenaria, Vicepresidencia y Secretaría Técnica
AE 4.3	Coordinación y gestión de marcos normativos y normas comunitarias ante el Congreso de la República ⁹ , Poder Ejecutivo y demás organismos competentes.	Vicepresidencia, DP y Secretaría Técnica

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Acciones estratégicas del OE 5

OE 5. Optimizar las relaciones de cooperación y coordinación para aprovechar las ventajas de la integración.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE	Elaboración y gestión 10 de programas de promoción y	Vicepresidencia, DP y
5.1	desarrollo económico, social y/o ambiental.	Secretaría Técnica
AE 5.2	Creación de la filial peruana de la Universidad Simón Bolívar.	Vicepresidencia y DP Fernando Arce
AE 5.3	Coordinación de programas de participación ciudadana ¹¹ .	Vicepresidencia, DP y Secretaría Técnica
F		

Fuente: elaboración propia

⁹ Incluye la coordinación con grupos políticos del Congreso de la República para la presentación, análisis y debate de proyectos de ley internas.

¹⁰ Ante el Congreso de la República, el Poder Ejecutivo y otros.

¹¹ Incluye eventos de capacitación, foros, ferias, etc.

Tabla 8. Acciones estratégicas del OE 6

OE 6. Gestionar las acciones de la ORP - Perú.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE	Implementación de oficinas desconcentradas.	Plenaria, Vicepresidencia
6.1	implementación de oficinas desconcentradas.	y Secretaría Técnica
AE	Mejora de la organización y coordinación de la ORP – Perú.	Plenaria, Vicepresidencia
6.2	iviejora de la organización y coordinación de la OKF – Perd.	y Secretaría Técnica
AE	Realización de funciones administrativas y logísticas de la	Secretaría Técnica
6.3	ORP - Perú.	Secretaria recilica
AE	Elaboración y aprobación de informes de gestión anuales.	Plenaria, Vicepresidencia
6.4	Elaboración y aprobación de informes de gestión andales.	y DP

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Acciones estratégicas del OE 7

OE 7. Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP - Perú.

N°	Acciones estratégicas	Área responsable
AE	Difusión nacional de fines, objetivos y logros del	Plenaria, Vicepresidencia
7.1	Parlamento Andino.	y Secretaría Técnica
AE	Flaboración de artículas de la revista «El Cándor»	Vicepresidencia, DP y
7.2	Elaboración de artículos de la revista «El Cóndor».	Secretaría Técnica
AE	Implementación de concursos literarios sobre temas de	Vicepresidencia y
7.3	integración andina.	Secretaría Técnica

Bibliografía consultada

- Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena) (1969).
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). Guía para el Planeamiento Institucional (2019). Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. 90 p
- Informe de gestión de la oficina Nacional del Parlamento Andino de Perú. Periodo 2016-2021 (2021).
- Plan Estratégico Institucional 2018-2021 del Congreso de la República (2017).
- Reglamento del Congreso de la República. Edición Oficial. (2020).
- Reglamento General del Parlamento Andino (2018). Aprobado el 21 de julio de 2015 y modificado el 25 de octubre de 2018.
- Reglamento Interno de la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (2017).
- Tratado Constitutivo del Parlamento Andino (1979)
- https://www.parlamentoandino.org/index.php/quienes-somos/el-parlamento

Anexos

Anexo I – Fichas técnicas de los indicadores

Objetive estratés		_	OE 1. Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y a nivel global.				
Código		l 1.1					
Nombre		Número de sesio	Número de sesiones con asistencia de la ORP - Perú				
Conside	eraciones	SesioneSesioneSesioneSesioneSesioneSesione	as sesiones incluyen: - Sesiones de Mesa Directiva (normalmente 10 por año) - Sesiones de comisiones permanentes (normalmente 50 por año) - Sesiones extraordinarias de Mesa Directiva - Sesiones ordinarias de la representación nacional (normalmente 12 por año) - Sesiones extraordinarias de la representación nacional - Sesiones de EUROLAT				
Respon medició	sable de la ón	Vicepresidencia	con información p	nación proporcionada por los DP.			
Fórmula	a	Número de sesio	nes con asistenci	a de la ORP - Perú			
Paráme medició		Número	Sentido esperado Estable				
Valor a	ctual			Logros esperados			
Año	2020 -2021	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	SVA	78	78	78	78	78	

Fuente: elaboración propia

Objetivo	0	OE 2. Examinar la marcha del proceso de integración andina y la conducta de los				
estratég	gico	representantes	y funcionarios de	los órganos e inst	ituciones del SAI.	
Código		I 2.1				
Nombre indicade		Número de accio	ones de control po	olítico ejecutadas		
Las acciones de control político incluyen sesiones con autoridades del SA autoridades nacionales para tratar temas de integración, oficios di información y seguimiento enviados, entre otros. El valor actual incluye de seguimiento a la Secretaría General de la CAN enviados, según se Informe de gestión de la oficina Nacional del Parlamento Andino de 2016-2021. Las metas no son acumulativas				de solicitud de le solo los oficios se informa en el		
Respons medició	sable de la in	Vicepresidencia	con información p	proporcionada por	los DP.	
Fórmula	3	Número de accio	nes de control po	olítico ejecutadas		
Paráme medició		Número	Sentido esperado Ascendente			
Valor actual				Logros esperados		
Año	2019 -2020	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026
Valor	12	15	20	25	30	35

Objetivo	OE 3. Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario
estratégico	Andino.

Código		I 3.1	13.1				
Nombre	e del	Número de propuestas de modificación de los objetivos programáticos y estructura					
indicado	or	institucional del	SAI presentados.				
Conside	raciones	Las metas no sor	n acumulativas.				
Respons medició	sable de la on	Vicepresidencia con información proporcionada por los DP.					
Formula				tas de modificación de los objetivos programáticos y la estructura ema Andino de Integración presentados.			
Paráme medició		Número	Sentido esperado Estable				
Valor ac	tual	Logros esperados					
Año		Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	SVA	1	2	2	1	0	

Objetiv	0	OE 4. Generar y	OE 4. Generar y armonizar normativa del proceso andino de integración sobre temas				
estratég	gico	de interés comú	de interés común.				
Código		I 4.1	14.1				
Nombre	e del	Número de mar	cos normativos y	propuestas de no	rma comunitaria	enviados a la SG	
indicad	or	por la ORP-Perú.					
Conside	raciones	Las metas no sor	n acumulativas				
Respons medició	sable de la in	Vicepresidencia con información proporcionada por los DP.					
Fórmula	a	Número de marcos normativos y propuestas de norma comunitaria enviados a la SG por la ORP-Perú.					
Paráme medició		Número	Sentido esperado Ascendente				
Valor ad	ctual	Logros esperados					
Año	2020 -2021	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	8	2	3	4	6	8	

Fuente: elaboración propia

Objetive estratég		•	OE 4. Generar y armonizar normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.				
Código		1 4.2					
Nombre indicade		Número de instr	Número de instrumentos de pronunciamiento aprobados por el PA.				
Conside	raciones	declaraciones, r	Por instrumentos de pronunciamiento se entienden las recomendaciones, decisiones, declaraciones, resoluciones de la Plenaria y resoluciones de la Mesa Directiva. Las metas no son acumulativas				
Respons medició	sable de la on	Vicepresidencia	con información p	proporcionada por	los DP.		
Fórmula	1	Número de mar por la ORP-Perú.	•	propuestas de no	rma comunitaria	enviados a la SG	
Paráme medició		Número	Sentido e	esperado	Ascendente		
Valor ac	tual			Logros esperados			
Año	2021 (segundo semestre)	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	33	60	62	62	64	64	

Objetiv estraté		OE 5. Optimizar las relaciones de cooperación y coordinación para aprovechar las ventajas de la integración.					
Código		I 5.1					
Nombro indicad		Número de inicia	Número de iniciativas implementadas.				
Conside	eraciones	Las iniciativas pueden referirse a proyectos de ley presentados al Congreso de la República basados en marcos normativos o normas comunitarias, propuestas de acciones presentadas a diversas entidades públicas o privadas, programas de promoción y desarrollo económico, social y/o ambiental, entre otros, que aprovechen las ventajas de la integración andina.					
Respon medició	sable de la ón	Vicepresidencia	con información p	roporcionada por	los DP.		
Fórmul	a	Número de inicia	ativas implementa	das.			
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado Ascendente				
Valor actual				Logros esperados			
Año	2020 -2021	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	SVA	3	5	7	10	12	

Objetive estratég		OE 5. Optimizar las relaciones de cooperación y coordinación para aprovechar las ventajas de la integración.					
Código		15.2					
Nombre indicade		Número de even	Número de eventos realizados.				
Conside	raciones	Los eventos se refieren a las conferencias, talleres, reuniones, etc. que realizan los parlamentarios andinos para desarrollar las iniciativas que se desarrollan en el marco de la integración andina. Las metas no son acumulativas.					
Respons medició	sable de la on	Vicepresidencia	con información p	proporcionada por	los DP.		
Fórmula	3	Número de inicia	ntivas implementa	ıdas.			
Paráme medició		Número	Sentido esperado Ascendente				
Valor actual				Logros esperados			
Año	2020 -2021	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026	
Valor	SVA	3	5	7	10	12	

Objetivo estratégico	OE 6. Gestionar la ORP - Perú.
Código	I 6.1
Nombre del	Porcentaje de actividades operativas de mejora de la organización de la ORP – Perú
indicador	cumplidas

Consideraciones	cada año en el aprobación del ORP – Perú.	Las actividades operativas de mejora de la organización de la ORP – Perú se establecen cada año en el Plan Anual. Para el primer año (2021-2022), las actividades son la aprobación del plan de gestión y del Reglamento de Organización y Funciones de la ORP – Perú. Las metas son acumulativas.					
Despenseble de		camarativas.					
Responsable de medición	Vicepresidencia.						
Fórmula	cumplidas/ Núm	(Número de actividades operativas de mejora de la organización de la ORP – Perú cumplidas/ Número de actividades operativas de mejora de la organización de la ORP – Perú planificadas en el Plan Anual) * 100					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado Ascendente					
Valor actual			Logros esperados				
Año	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026		
Valor	100%	100%	100%	100%	100%		

Objetivo estratégico		OE 7. Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP-Perú.				
Nombre del indicador		Número de visitantes a la página web del Parlamento Andino - Perú				
Consideraciones		De acuerdo a reportes de Google Analytics proporcionados por el Departamento de Tecnologías de la Información del Congreso de la República.				
		No se toma el periodo 2020-2021 ya que fue un año atípico debido a las elecciones generales de abril de 2021.				
		Las metas no son acumulativas.				
Responsable de la		Vicepresidencia con información proporcionada por el Departamento de Tecnologías				
medición		de la Información del Congreso de la República.				
Fórmula		Número de visitantes a la página web				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado		Ascendente	
Valor actual		Logros esperados				
Año	2019 -2020	Ago 2021 – jun 2022	Jul 2022 – jun 2023	Jul 2023 – jun 2024	Jul 2024 – jun 2025	Jul 2025 – jul 2026
Valor	2505	6600	8000	12000	15000	20000